EVALUACIÓN TÉCNICA CORRESPONDIENTE AL PROCESO PATIOS-MC-TICS-53-2026.

Los Patios, 02 de septiembre del 2026.

Análisis técnico de propuesta presentada por: **RYO COMUNICACIONES S.A.S** con NIT: 900578528-2 y cuyo Representante Legal es CRISTIAN JOSUE ARIAS VANEGAS, identificado con cédula de ciudadanía No 1.064.839.186, en el proceso de la referencia, cuyo objeto es: INSTALACIÓN Y ARRENDAMIENTO DE CANALES DE SERVICIOS DE INTERNET AL MUNICIPIO LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER.

Se evaluará la capacidad técnica del proponente que asegure la Alcaldía que cuenta con experiencia relacionada con las actividades a desarrollar durante el contrato, para lo cual deberá acreditar dicha experiencia conforme a los siguientes requisitos mínimos:

REQUISITOS	CUMPLE	NO CUMPLE
EXPERIENCIA GENERAL: El proponente deberá acreditar como mínimo la ejecución a satisfacción de CUATRO (04) contratos directamente relacionados con el objeto de la presente convocatoria, los cuales pueden haberse celebrado con entidades públicas ó privadas y cuya sumatoria de ellos sea superior al presupuesto oficial.	✓	
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO ABIERTO AL PÚBLICO DIRECTAMENTE RELACIONADO Los proponentes deberán acreditar que cuentan con establecimiento de comercio abierto al público y en completo funcionamiento, directamente relacionado con el objeto del contrato, debidamente constituido, lo cual se acreditará con la presentación del Certificado Original de Existencia y Representación Legal, expedido por la Cámara de Comercio, con vigencia de constitución de la Sede Principal igual o mayor a cinco (05) años de antigüedad, contados hacia atrás desde la fecha de cierre del proceso. En todo caso, la vigencia del certificado no podrá	✓	

ser inferior a treinta (30) días calendario anteriores al cierre del Proceso.		
CERTIFICADO REGISTRO ÚNICO DE TIC. El oferente deberá presentar el acto administrativo de inscripción e incorporación en el Registro de los proveedores de redes y servicios de telecomunicaciones, vigente de acuerdo con la Ley 1341 de 2009, Ley 1978 de 2019 o la que la modifique, adicione o sustituya.	✓	
EQUIPO MINIMO DE TRABAJO: El contratista debe contar con un equipo mínimo de trabajo, toda vez que se requiere garantizar el cumplimiento del objeto del contrato y las condiciones mínimas de su ejecución, para ello el oferente deberá acreditar que cuenta con el siguiente personal, así:	✓	
Para acreditar el equipo de trabajo, el oferente deberá presentar los siguientes documentos: 1. Hoja de Vida 2. Copia de Cédula de Ciudadanía 3. Antecedentes disciplinarios 4. Antecedentes fiscales y judiciales 5. Experiencia laboral 6. Soportes de formación académica 7. Carta suscrita por el personal donde acepta ser participar en el equipo de trabajo en caso de que resultase ganador el proponente por quien se propone su hoja de vida 8. Certificación de Disponibilidad de Tiempo durante la vigencia del contrato.	✓	

CARGO	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA
Coordinador del proyecto	Ingeniero de sistemas Debe contar con curso en Redes y Seguridad	Acreditar 8 años de experiencia laboral relacionada
Técnico certificado en instalación de redes	Técnico en sistemas Debe contar con curso en ciberseguridad	Acreditar dos años de experiencia laboral relacionada.
Auxiliar operativo en redes	Técnico en mantenimiento de equipos de computo Tener curso en Identificación y análisis de circuito integrados y compuertas lógicas	Acreditar 4 años de experiencia laboral relacionada.

31. DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO 24 HORAS – 7 DIAS DE LA SEMANA Con el objeto del cumplimiento del contrato a celebrar, el oferente interesado certificará que cuenta con todos los recursos, medios, equipos técnicos, personal calificado y en general todas las condiciones necesarias para cumplir integralmente con la necesidad descrita por la entidad, prestando un servicio de calidad SERVICIO 24 HORAS – 7 DÍAS DE LA SEMANA, bienes en excelentes condiciones y otorgando garantía por cualquier imperfecto y/ó eventualidad que pueda llegar a surgir, sin costo alguno adicional para la entidad. (Se debe acreditar este requisito mediante certificación expresa del oferente).	✓	
OFERTA ECONOMICA: La oferta económica deberá cumplir con los siguientes requisitos (Obligatorio presentar diligenciado el FORMATO suscrito por el representante legal)	✓	

CONCLUSIONES

Análisis técnico de propuesta presentada por: **RYO COMUNICACIONES S.A.S** con NIT: 900578528-2 y cuyo Representante Legal es **CRISTIAN JOSUE ARIAS VANEGAS**, identificado con cédula de ciudadanía No 1.064.839.186, en el proceso PATIOS-MC-TICS-04-2026, **CUMPLE** con la documentación técnica requerida por la razón anteriormente expuesta.

GIOVANNI PAVA COLMENARES
Jefe de Oficina

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Aprobó:	GIOVANNI PAVA COLMENARES	Jefe de la Oficina	
Revisó:	GIOVANNI PAVA COLMENARES	Jefe de la Oficina	
Elaboró:	ANA MILADY HURTADO SERRANO	Profesional Universitario	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la Firma del Remitente.			